

Precio de suscripción

Ptas.

En la cuarta parte de un año
En el año de España, 150
En el resto del mundo, 500
Ultramarítimo, lo que cobra por el aumento de franquicia.
No suelto DIEZPTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta parte, cada línea de publicación diaria 10
Rebaja proporcional al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación.

Año 14.

N.º 3.729

Mahón, martes, 2 Enero de 1894.

Ciudad de Madrid

Car de Madrid

28 de diciembre.

Por el mediodía las apuradas filas de nuestro ejército acampado en Melilla, atravesaron Maimón Mohatar y Heddu el Hachos de los más energéticos promovedores de la gresca que determinó el alzamiento del 2 de octubre.

Ambos fueron embarcados en el «Isla de Luzón», que conducirá a Tánger, donde quedará disposición de las autoridades de allí para que éste los castigue. Muley Hassan busca a Alf el Rubio y al santo de la Postilla para prenderlos y enterlos como ha hecho con los otros dotedichos.

Y hete aquí fecha á medias y pronto a satisfacer por entero, si el Rubio y el Santo aparecen, una de las peticiones hechas España a Marruecos, y que con esto debe satisfacer no poco nuestro amioyo.

Cuéntase, que en África corre la noticia; de que el año ha anunciado, que no se cree en obligación de dar indemnización alguna a España, en cuanto que si es verdad que España ha hecho grandes gastos sufrido muchos perjuicios, no son los hechos por él y mucho mayor desficio causados á sus súbditos, á que España ha arrasado sus campamentos, destruido sus viviendas y producido edificios de inmensa consideración como la muerte de no pocos rifenos.

Y digo yo: he aquí «clou» de la cuestión. Nada menos una dura y larga campaña militante hecho el sultán para exigir y lograr una de sus provincias le pague al menos de un millón de duros. La ha ofrecido para él y para todos su importancia, que se ha publicado en las mezquitas, congregada la multitud la voz del emuecino.

Ergo, si cobrar un millón de duros cuesta una campaña y sfica un extraordinario triunfo ¿cómo no esperar que Muley Hassan se deje como ganado panza arriba, contra la tensión de que afloje la mosca?

En Marruecos la vida nómada, siquiera sea este tan foso como Maimón, apenas si vale cinco duros, mientras una indemnización de tres ó cuatro millones de duros representa cuatro ó cinco campañas unidas.

Y como quiera además de eso de tener el sultán marroquí ó tres tesoros ocultos de inmensa cantidad, no pasa de ser una fábula, ha de suceder, llegado que sea el momento de los regateos, que España se carará á la luna de Valencia en punto de indemnización.

Vayámonos, pues, acostumbrándonos a la idea, de que lo gasta gastado quedará, sin merecerlos en embriagadora ilusión de heller el comienzo debido a los muchos gastos por nosotros hechos.

Y á todo esto, surgen de vez en cuando de si Muley Hassan ha llegado

do ó no á Marruecos, y las seguridades de que todo lo hablado hasta ahora con Mahomed Torres y Muley Araaf es conversación de puerta de tierra... Y van transcurridos tres meses desde el desastre del 2 de octubre y uno desde que Martínez Campos salió de Madrid; resultando así, que por pronto que las cosas se arreglen, habrá costado cuatro meses á lo menos un esfuerzo, que reducido á los límites en que queda encerrado, no debió exigir mayor esfuerzo que el consiguiente á reforzar la guarnición de Melilla con dos ó tres batallones. Todo lo cual, dice, que no quisiera ya hollar en el pellejo de los ministros, por no oír las cosas que habrán de decirseles tan pronto las Cortes se abran.

La gente joven obsequió ayer á «La Falla» madrileña, que aquí decimos «Los padres de familia», con una manifestación extremitosa; quizá base y comienzo de otras protestas más definitivas. Se trataba de la reaparición en la escena de la Bella Chiquita, célebre merced á los esfuerzos de «Los padres de familia», que para convencerse de la inmoralidad del caso, llenaron allá en el último verano una y otra noche el teatro en que la dicha «etoile» lucía su desnudez.

El espectáculo vale tan poco, que á nadie puede satisfacer; más como ofrece verdadero encanto propinar una sábana á «Los padres de familia», el Circo donde anoche había de reaparecer la Bella Chiquita se llenó de bote en bote, y como esta sí se presentó con su casi traje, no ofició de bailadora del viento, promovióse la más fenomenal bronca que presenciaron los mortales.

La manifestación iba dirigida á «Los padres de familia», al punto de que habiéndose empeñado el público en que unos cuantos señores que ocupaban un palco, hallábanse allí para oficiar de tales padres, hubieron de abandonar el teatro en vista de la actitud del público, que no se retiró á su casa, en tanto hubo entre él una laringe en aptitud para gritar y un garrote con que poder hacer ruido.

No aplaudiré yo estos desahogos, más si diré que de ellos tienen culpa los pudiéndos Padres de familia, que después de hartarse de contemplar y aun quizás de aplaudir á la «Bella Chiquita», la acusaron de inmoral ante los tribunales, y que si levantan así la reputación de una aventurera, hacen la vista gorda respecto á otros espectáculos no menos llamativos.

En materias de moral no hay más termómetro que la opinión pública; lo que ésta admite como pasable, moral es, siquiera ofenda las prescripciones del santo código, que todos llevamos impreso en el corazón. Ruth se lavó y perfumó y visitó sus mejores galas, para acostarse al lado de su cuñado Booz, y decirle cuando éste se despertó á su contacto: «Aquí tienes á tu esclava haz de ella lo que te acomode». Y Ruth es una de las mujeres santas de la Biblia, de donde provino el profeta David. Si hoy una mujer se lanzara en busca de su cuñado, por los medios persuasivos de que se valió Ruth, los Padres de familia la citarían ante un juez municipal.

Melilla.—Cuando se levante el tiempo y ceda el viento levante que trae en la actualidad muy alborotada la mar, em-

pal, para castigar su lascivia y desvergüenza.

Como este caso pudiera citar un montón y con ellos probar, que la campaña de los Padres de familia les lleva por sus pasos contados a... hacer el oso.

FELIPE.

(La Publicidad).

pezará el reembarco de las tropas para la Península.

Vuelve á acentuarse la huelga de los panaderos en esta corte.

Calcúlase que del 5 al 6 del próximo mes de Enero se tendrá en Tánger respuesta del Sultán fijando el día en que recibirá al Sr. Martínez Campos, creyéndose que será regularmente el día 15.

Herido grave.—Negativa.—El temporal.

Madrid 30. 10'25 m.

Un soldado del batallón disciplinario ha sido herido de una puñalada, estando en muy grave estado. Niégase á descubrir al que le hirió.

El temporal ha obligado á los buques que había fondeados en Melilla, á buscar refugio en las islas Chafarinas.

Ejercicios—Revista—Gastos de la escuadra

Madrid 30. 10'50 m.

La guarnición de Madrid ha hecho ejercicios en diversos sitios. El general Bermúdez Reina pasará revista mañana á las fuerzas en Alcalá.

Asegúrase que el ministro de marina señor Pasquín ha calculado en dos millones y medio de pesetas los gastos que han ocasionado á la escuadra los sucesos de Melilla.

Convalecencia—El Consejo—Ocho millones—Friaidad—La Gaceta

Madrid 31. 2 m.

El Sr. Sagasta anduvo solo y sin ayuda de bastón por dentro de su casa.

El Consejo de Ministros se ocupó en la situación en que se halla el Teatro Real

Ha aumentado en ocho millones la circulación del papel del Banco de España.

En la Bolsa se ha recibido con mucha frialdad la noticia de haberse aprobado en Consejo la fórmula para prorrogación del modus vivendi con Francia.

La Gaceta publica algunas reglas para la aplicación de los convenios comerciales con Suiza, Suecia y Noruega y Holanda.

Las bases de reclamación—Salida de la embajada—Su regreso

Madrid 31. 2'15 m.

El ministro de Estado interino señor Moret ha sido encargado de redactar las bases sobre las cuales deben fundarse las reclamaciones que deben hacerse al Sultán de Marruecos.

En el Consejo de Ministros que tendrá efecto el martes se acordará si la embajada extraordinaria saldrá el día cinco ó el día seis de Melilla para Mogador.

Calcúlase que el 20 regresará de Marruecos.

Las Cortes se supone que se abrirán á primeros de Febrero.

Impresiones vivas—Verdad como un templo

Madrid 31. 9'45 m.

El acreditado periódico «La Crónica» que se publica en Tánger redactado en español, dice que la embajada no debe llevar regalos á Marruecos ni aceptarlos del Sultán, sino que debe ponérsele en evidencia, al emperador del Mogreb, ser muy necesario que conceda á España lo que le pida, toda vez que España con su actitud en las actuales circunstancias, le ha regalado el Imperio.

Suspensión y Sumisión

Madrid 31 9'15 m.

La «Gaceta» publica un Real orden mandando suspender las oposiciones á treinta plazas d Sanidad Militar.

La prensa concede importancia á la sumisión de las hables del Riff.

Opinión autorizada.—Exito de la embajada

Madrid 31 10 m.

Tánger.—Un caracterizado diplomático residente en esta ciudad ha manifestado su autorizada opinión sobre el éxito probable que puede tener la embajada española cerca del Sultán de Marruecos.

«El éxito de la embajada, ha dicho, es triba en convencer al Sultán de que España se halla dispuesta á declararle la guerra: si no se le convence dilatará las negociaciones y pondrá reparos al pago de la indemnización.»

El régimen arancelario.—División en tres grupos.—Instrucciones telegráficas á las Aduanas.

Madrid 31 10'15 m.

Queda interinamente resuelto el régimen general arancelario que empezará á regir desde mañana, el cual está dividido en tres grupos.

Primer: el de las naciones que tienen concertado su tratado de comercio con España no ha sido ratificado con la aprobación de las Cámaras. A las naciones que se hallén en este caso no se les aplicará la tarifa diferencial.

Segundo: el de las naciones que tienen ratificado su tratado de paz y amistad con la cláusula de disfrutar el trato de la nación más favorecida. A estas les será respetada dicha cláusula y trato.

Tercero: el de las naciones que han demostrado deseos de tratar con España (como Bélgica y alguna otra). A esas se les aplicará la segunda columna del arancel.

El decreto que contiene esta división ha sido redactado por el Sr. Gamazo y se publicará mañana en la «Gaceta».

El Ministro dará por telégrafo las convenientes órdenes e instrucciones á las Aduanas del reino.

Banquete progresista.—Telegrama.—Calurosa felicitación

Madrid 31 11 m.

Anoche celebró un banquete el partido republicano progresista en el Hotel de Rusia.

Dirigióse un telegrama á D. Manuel Ruiz Zorrilla á nombre de la Junta Directiva del partido en el cual entre otras frases constaban textualmente las siguientes:

«...enviamos felicitaciones al patrón eminentíssimo, al jefe siempre amado, esplendor y gloria del republicanismo español...»

Como si tala cosa.—Generosidad musulmana

Madrid 31 3'50 t.

Melilla.—Ha comenzado el comercio con los moros dentro de la plaza.

El penado desider Olazábal dice que vivió en casa del santon Lidimojau y no le obligaron á tomar parte en la guerra contra nosotros.

MAHÓN**CASINO
UNIÓN REPUBLICANA**

El sábado próximo día de Reyes, dará el casino la tercera función en el Teatro Principal, compuesta de una ópera,

que no está todavía escogida, y de baile de sociedad.

Las suscripciones se hallan abiertas en el casino, y caso de exceder la suscripción á las localidades, se verificará un sorteo el jueves próximo.

Las líneas que dedicamos el 29 de Diciembre al alumbrado eléctrico, ó mejor dicho, al testamento en favor de la Sociedad eléctrica que se proponían hacer los concejales que tanto empeño han venido demostrando para dar vida á aquella sociedad á costa de los fondos municipales, sentó muy mal, como era de esperar, á los redactores de «El Bien Público». Así es que el diario conservador, en su numero del 30, dedicó cerca de la mitad de sus columnas á esta cuestión.

No nos detendremos en contestar todos los dislates que sus escritos contienen, porque sería tarea interminable. Los eléctricos han perdido ya el apoyo incondicional de los concejales que cesaron ayer, y merecen alguna consideración.

Dijimos que su primer sueldo de gacetilla del jueves estaba escrito evidentemente con el objeto de preparar la aprobación inmediata de la instalación eléctrica por el Ayuntamiento, y «El Bien Público», para demostrar que no acertamos, alega que el periódico se publicó á las seis de la tarde, cuando el Ayuntamiento había celebrado la sesión á las doce del día. Como si los sueldos de los periódicos, deban ser escritos forzosamente á la hora misma en que aquellos se reparten al público. El qué de tal modo razona, es evidente que ha perdido los estribos ó que su inteligencia está embotada.

Pecan también de tontos los que pretenden darnos á entender que el Sr. Andreu ha introducido el alumbrado eléctrico con el objeto de dotar á Mahón de una mejora. El señor Andreu y los interesados en la sociedad, han introducido simplemente el alumbrado eléctrico para su negocio, y cuando se han convencido de que los compromisos por dos años que exigieron á los particulares no eran suficientes para dar vida á la sociedad, y que la experiencia iba desacreditando su luz por mala y cara, han comprendido que no les quedaba otro recurso que explotar los fondos municipales, y vivir á costa del país.

Sigue razonando el órgano conservador en la siguiente forma:

«La emprende luego contra el Teniente Alcalde Sr. Pons, *apesar de su antiguo republicanismo*,—cosas veredes bien Cid...—suponiendo que se tiró una *plancha* al asegurar en el Consistorio que el alum-

brado eléctrico vendría á costar igual que el petróleo».

No aseguró, hizo más, se comprometió el Sr. Pons á pagar el exceso, solo que, los mismos que se lo habían contado y que le hicieron cometer la *plancha*, luego quisieron librarse del compromiso diciéndole: «tonta que no has dicho nada, te absolvemos.»

Aparte de esto, lo chocante, ó mejor dicho, lo repugnante, es la nueva teoría del órgano eléctrico, según la cual todo antiguo republicano, por el solo hecho de serlo, no debe jamás ser censurado por sus actos en el ejercicio de un cargo público, por sus correligionarios: «trátase de un amigo político, pues todos sus actos son acertados.» Con tal teoría compréndese que «El Bien Público» aplaudiera las alcaldías y atropellos del ex-alcalde D. Juan Orfila.

Consecuencia de la misma teoría debiera ser la siguiente: «Trátase de un enemigo político, pues todos sus actos son desacertados.» Mas, no obstante ser el Sr. Pons enemigo político de «El Bien Público», este periódico le defiende y aplaudé, lo cual nos viene á demostrar que el periódico conservador profesa la máxima cuando conviene al interés particular de sus inspiradores, y la desecha cuando no les conviene.

El Alcalde Sr. Moysi no apeló á violencia alguna. En sus facultades estaba, con arreglo á Ley, permitir ó no permitir la discusión de la proposición del Sr. Pons y suspender la sesión en vista del ningún respeto á sus facultades legales de los concejales eléctricos, empeñados en discutirla y aprobarla inmediatamente, contra toda justicia y equidad.

Que el Sr. Moysi «ha sido la menor cantidad de alcalde posible», pues eso precisamente le realza, porque las autoridades deben hacerse sentir lo más posible, para ser buenas. Ciento es que el Sr. Orfila fué una gran cantidad de alcalde, pero esa cantidad fué de obras malas y atropellos legales; así es que su época será de triste recuerdo para Mahón durante muchísimos años.

Lo de la estatua al señor Andreu volvió á sentar mal á los eléctrofílos —y eso que no hablamos de abejás en la punta de la nariz— que proponen se levanten otras estatuas á los Sres. Taltavull, padre é hijo, y al Sr. Rodríguez

Conformes, de toda conformidad; pero, como se trata de levantar estatuas á los que se han significado por el bien del país, parecenos que, siguiendo un procedimiento económico, en lugar de levantar estatuas á cada uno de los eléctrofílos, por la parte que respectivamente les toca en la mejora del alumbrado público eléctrico, el pensamiento más

acergado fuera cincelar un grupo de los eléctricos más eminentes representándoles tirando con gran vigor de un cable eléctrico, que, en vez de arrancar su potencial de una dinamo, tomase su fuerza de una arca municipal. Si esta idea no es del agrado de los *soi-disant* benfactores del país, pueden mejorarla ó rectificarla.

Queríamos haernos cargo del párrafo que dedica el eléctrofilo remitente á la célebre exclamación del señor Ballester «Cuidado! que eso de suspender la sesión no nos conviene, pero estas líneas se van haciendo demasiado extensas y lo suspendemos para otro día.

En la mañana de ayer y ante una concurrencia que llenaba por completo el salón se constituyó el nuevo Ayuntamiento de esta ciudad bajo la presidencia del señor Alcalde D. Sebastián Vinent de Mesa, habiendo sido elegidos, primer teniente D. Juan J. Rodríguez, segundo D. Francisco Morillo, tercero D. Juan Comellas, cuarto D. Jaime Huguet, Síndico primero D. Bernardino Pons y Síndico segundo D. Antonio Vinent Victory.

Nada de extraordinario ocurrió: solo llamó la atención que, de todos los concejales salientes, se presentaron únicamente para posesionar á los nuevos, además del Alcalde señor Moysi, los Sres. García, Orfila (D. Gabriel) y Vidal Meliá. Todos los conservadores y republicanos que con ellos votaban, formando una mayoría abigarrada, brillaron por su ausencia.

En el vecino pueblo de Villacarlos tuvo lugar la instalación del nuevo Ayuntamiento habiendo sido elegidos nuestros amigos D. Casimiro de Cossío, D. Miguel Prieto, D. Sebastián Pons y D. Vicente Ferrer, Alcalde, 1º y 2º tenientes y síndico respectivamente quienes fueron obsequiados con una serenata por la música que dirige D. Esteban Bagur.

Las fiestas de año nuevo han transcurrido sin ningún accidente desagradable demostrando el pueblo mahonés su sensatez y cordura proverbiales; las Sociedades recreativas se han visto muy concurridas, alcanzando los artistas buena cosecha de aplausos.

En el teatro la única novedad digna de mención ha sido la presentación del Sr. Bugatto que debutó anoche con «La Africana». El Sr. Bugatto es buen tenor y como á tal fué estrepitosamente aplaudido por el público que se quedó con muchos deseos de oírle otra vez.

Según nos dijeron es probable que el jueves cante «Il Trovatore».

De conformidad con el artículo

15 del Reglamento, en el día de ayer se constituyó en el casino "Unión republicana", la nueva Junta Directiva que ha de funcionar durante el presente año en la siguiente forma:

Presidente, D. Juan J. Rodríguez.
Vice-Presidente, D. Miguel Oleo y D. José Estela.
Contador, D. Juan Robert.
Tesorero, D. Pedro Pons Sitges.
Secretario, D. Miguel Seguí Mir.
Vice-Secretario, Juan Espí.
Vocales, D. Francisco Sariego, D. José Seguí Pons, D. Juan Sintes Pons, D. Bernardino Taltavull, don Manuel Beltrán, D. Jaime Ferrer, D. Pedro Gavilán y D. Vicente Ruiz.

Valiente como hay Dios se nos ha presentado el año de gracia de 1894. Ayer si bien el sol lució á ratos en cambio hubo otros que las nubes dejaron caer lluvia finísima que más parecía nieve que otra cosa. Hoy el sol no se ha dejado ver reinando un airecillo tal que le daba á uno gusto el soplarle los dedos.

La concurrencia que el domingo asistió al paseo de la Esplanada fué tan extraordinaria que no recordamos haberla visto mayor en esta temporada. No le hubiera ido en zaga la de ayer pero la lluvia que empezó á caer poco después de haber comenzado á tocar la música del regional fué la causa de que no acudiese la gente y de que la que se había reunido se dispersase ante la posibilidad de un buen remojón.

En la votación celebrada en el día de ayer para la elección de los cargos de la Junta Directiva del casino "El Progreso", de San Luis, que ha de regir durante el presente año 1894, fueron elegidos los señores siguientes:

Presidente, D. Lorenzo Pons y Sancho.
Vice-Presidente, D. José Olives y Pons.
Secretario, D. Gabriel Pons Sintes.

Vice-Secretario, D. Ramón Olives Mercadal.

Tesorero, D. Juan Gornés Cardona.

Vice-Tesorero, D. Pedro Tuduri Vidal.

Archivero, D. Lorenzo Pons Orfila.

La sociedad Mahonesa de Vapores nos ha facilitado para su publicación los siguientes telegramas:

Málaga 30 Diciembre, 2'40 t.
Sábado ocho mañana llegó el vapor Puerto Mahón procedente de Melilla.—Duarte.

Barcelona 1.º Enero.
Fondeado Nuevo Mahón á las cuatro. Travesía feliz.—Ginari

Málaga 1'3 t.
Lunes vapor Puerto Mahón salió anoche á las nueve para Melilla.

Por segunda vez felicitamos á nuestros amigos de Llumesanas, pues qué, después de los muchos sacrificios que les ha costado el fundar una Sociedad donde pueden reunirse para discutir sus progresivos ideales y pasar un rato de recreo con sus familias, han vuelto todos á poner su óbolo, sin distinción de clases ni edades, para regalar á la Sociedad, el signo de unión, el signo donde ondee de hoy en adelante el sagrado nombre de la Sociedad y qué, gracias á la actividad y buen celo de D. José Quintana y su Sra. esposa y de otros que sentimos no recordar su nombre, pudo ser inaugurada anteayer en dicha Sociedad, ante una concurrencia extraordinaria, una preciosa bandera, siendo saludada al penetrarla en el salón, con una nutridísima salva de aplausos; también improvisó cuatro poesías en mahones, muy bien acertadas, el conocido glosador Lorenzo Olives de Son Pons, dando por último un viva á D. Rafael Prieto y Caules, otro al Presidente de Sociedad y á los individuos de la Junta Directiva, y otro á los socios y á la Sociedad en general.

Relación de los pasajeros llegados á las tres y media de la mañana de hoy á bordo del vapor Menorca, procedente de Palma:

Catalina Maroto, Juan Speel, José Maset, Nicolás Rullán y señora, Pedro Moll, Jaime Pocovi, Martín Tomás, Jaime Reus, Ign. Taronji, Sebastián Sabater, Juan Ramon, H. Risquerra é hijo, Bartolomé Borrás Catalina Pons, Magdalena Reus, Catalina Reus, Catalina Pons, Juana Morell, un soldado y un marinero.—Total 22.

1893 Hoja del Calendario para mañana

Enero 2 Miércoles

San Daniel y San Antero papa y mártires.

Sale el Sol á las 7'21.—Pónese á las 4'49. Lluvia: sale 4'57 M.—Pónese 3'6 T.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 2.

De Palma vapor Menorca, cap. don Francisco Cardona con 17 trips. 22 pasajeros efectos y la correspondencia.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE EL LIBERAL)

Madrid 31, 6 t.

La embajada saldrá el miércoles de Melilla para Mogador. El Consejo de ministros se ocupa de las condiciones que impondrá Martínez Campos al

Sultán.

Se ha firmado en París el convenio comercial entre España y Francia por un año.

Madrid 31, 8 a.

En Melilla continúa el embarque de tropas de la brigada de Ortega. El comercio entre moros y españoles ha estado hoy muy concurrido habiendo asistido el Bajá del Campo y los cabos de las kabilas para prevenir cualquier accidente, no habiendo ocurrido novedad.

La regente ha firmado el decreto relativo al «modus vivendi» con Francia.

Se ha celebrado la constitución de los nuevos Ayuntamientos en algunas provincias sin ningún incidente notable.

Madrid 31, 10 n.

El Real Decreto firmado por la regente concede el trato convencional resultante de los tratados á Suiza, Suecia y Noruega, y Holanda empezando á regir mañana. A Dinamarca, Alemania, Austria, Francia, Inglaterra, Italia y sus colonias así como á otras naciones que otorgan tratados de comercio paz ó amistad á España, el trato de nación más favorecida. Los demás países gozará de la tarifa mínima.

Madrid 1, 11 m.

El «Isla de Luzón» ha llegado á Tánger con prisioneros moros. Continúa en Melilla el embarque de tropas. Reina completa tranquilidad.

Madrid 1, 6 t.

Los médicos han examinado hoy de nuevo la pierna del señor Sagasta resultando que realmente la solidificación del peroné no se ha efectuado en dirección del eje normal de dicho hueso. El estado general es satisfactorio creyéndose que dentro dos días podrá salir en carruaje.

Los círculos políticos están desiertos á causa de la absoluta carencia de noticias.

Madrid 2, 10'30 m.

Procedentes de Melilla han llegado á Málaga el Regimiento de Borbón y los batallones cazadores de Cuba y Cataluña y dos baterías de montaña.

FABRA.

Ayuntamiento de Mahón

Elecciones

Lista de los concejales de este Ayuntamiento y mayores contribuyentes que

tienen derecho a votar compromisarios para Senadores con arreglo á lo que dispone la ley de 8 Febrero 1887.

INDIVIDUOS DEL AYUNTAMIENTO

- D. Sebastián Vincent de Mesa.
- » Francisco Morillo Seguí.
- » Lorenzo Pons Pons.
- » Jaime Huguet Sintes.
- » Juan J. Rodríguez Femenias.
- » Sebastián Pons Seguí.
- » Bartolomé Pons Mascaró.
- » Pedro Vidal Seguí.
- » Sebastián Gomila Gomila.
- » Sebastián Orfila Carreras.
- » Miguel Llopis Riudavets.
- » Antonio Vincent Victory.
- » Juan Comellas Goñalons.
- » Pedro Taltavull Olives.
- » Gabriel Flaquer Saurina.
- » Miguel Monjo Andreu.
- » Juan Barceló Olives.
- » Pedro Pons Seguí.
- » Guillermo Fábreguez Maspoch.
- » Bernardino Pons Hernández.
- » José Ponsetí Carreras.

VECINOS CONTRIBUYENTES

	Cuota de contribución para el Tesoro
D. Juan Taltavull García, infanta.	6.053'00
» Rafael Pons-Borrás, infanta.	2.982'94
» Miguel Estela Calafat Pla, za S. Roque	1.757'67
» Juan J. Vidal y Mir, S. Jorge	1.260'63
» Francisco Vidal Febrer, isabel 2.º	1.189'00
» Lorenzo Pons Seguí, Morenas.	1.117'83
» Pedro Monfíez Mascaró Plaza Arravalea.	995'03
» Francisco Terrés Pons, Prieto y Caules.	996'84
» Agustín Lándino Vives, Sta. Catalina.	916'21
» Juan de Febrer Vidal, Isabel 2.º	878'82
» Juan Gimier Febrer, Portal de mar	845'88
» Agustín Marqués Pons Casillero.	830'52
» Pedro Orfila Pons, S. Jorge	757'76
» Antonio Mercadal Escudero, Angel	669'26
» Lorenzo Gomila Orfila, Al. gendar	655'00
» José Alberí Gahona Isabel 2.º	618'78
» José Alberí Sancho Isabel 2.º	608'69
» Juan Orfila Pons, Plaza Constitución	586'26
» Vicente Pons Carreras Binibeca vey	536'89
» José Vidal Rubí S. Roque	529'58
» Lorenzo Borrás Cardona, Biniparratx.	521'80
» Nicolás Tuduri Pons, Isabel 2.º	489'61
» Juan B. Victory Tutzó, Infanta.	442'73
» Juan Orfila Pons, Cos.	432'22
» Alberto Olives Sintes, Biniparrell	423'21
» Juan Martorell Caules, De yá	408'39
» Lorenzo Pons Orfila Biniai.	406'52
» Teodoro A. Ládico Font, Plaza de la Miranda.	398'79
» José Carreras Orfila, Infan. ta.	397'00
» Juan Mir Febrer Isabel 2.º	394'74
» Gabriel Pasarius Cañellas S. Fernando.	389'95
» Cristobal Tomás Taltavull Sta. Catalina.	373'75
» Benito Pons Orfila Tornal.	369'90
» Juan Sancho Caules S. Roque.	361'25
» Juan Vidal Vives Rosario	360'97

(Continuará.)

Centro General de Negocios

Esta Sociedad abona desde hoy los intereses devengados hasta 31 de diciembre próximo pasado por los depósitos constituidos antes de 1.º de Octubre último. Mahón 1.º de Enero de 1894.—Goñalons, Carreras y C.

La Menorquina

Compañía de Navegación

En cumplimiento de lo que previenen los Estatutos, se convoca á los Sres. accionistas á Junta General Ordinaria para el domingo 28 del corriente, á las once de la mañana, en el domicilio de la Sociedad, calle del Angel n.º 10.

Mahón 1.º Enero de 1894.—P. A. de la Junta, el Srio., Miguel Llambias.—V. B.—El Presidente, J. Sturla y Sau-
ra.

PIANO

Se alquila uno
Castillo, 78

Vino tinto catalán

á 0'30 ptas. (12 cénts. de escudo) el litro

Vino blanco dulce catalán

á 0'70 ptas. (28 cénts. de escudo) el litro

Se encontrarán en el establecimiento de Gaspar Andreu, calle de Gracia número 156, esquina á la de la Estrella.

REGALO de un billete que se dará todos los meses á los suscriptores del Centro de Luis Puig y podrán adquirir los siguientes premios. Por 1.º suerte 25 ptas., por 2.º 12 y por 3.º 6. Dichos premios se darán al que obtenga igual número de las tres primeras suertes de los sorteos que celebra la Lotería Nacional á fin de cada mes. Así es que todo suscriptor á este centro, puede tener por suerte la suscripción gratis con dicho regalo que concede este Centro tanto á los de Mahón, como Alayor, San Luis y Villacarlos. Para suscribirse, dirigirse al Centro general de suscripciones de la calle del Castillo 89. Mahón.

PLATERÍA

JUAN TUDURÍ
Plaza del Carmen

PRECIOS NUNCA VISTOS

Cubiertos para sopa y cucharones. Plata de 900 milésimas.

Se venden por su peso en monedas de plata corrientes.

Mínimo que se vende á este precio:
DOS CUBIERTOS ó UN CUCHARÓN

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo género de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales sanos y no tóxicos, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes,

dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes
y demás humores así internos como externos recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FAR-

MACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

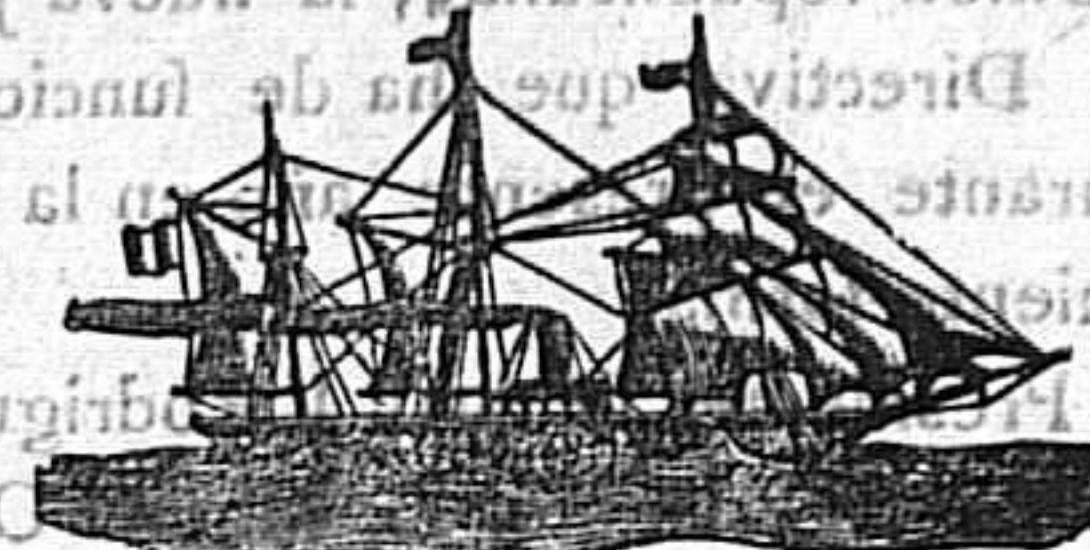
Depositarios:—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreas y sifilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del doctor Cassasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, liagos, borbones, estremecimientos y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien, con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Agendas para 1894, védense en la imprenta de El Liberal.



SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Para Alcudia y Barcelona

Saldrá el Domingo próximo 7 del actual á las 8 de la mañana el vapor español

Nuevo Mahonés

al mando del capitán D. Tito Ginart, admittiendo carga y pasajeros.

Despacho, Infanta 24

Alvarez, 12. Vizcaya, 25. D. Vizcaya, 25.

PARIS



Printemps

NOVEDADES

Remítense gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en español ó en francés, encerrando todas las modas de la ESTACION de VERANO, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C°

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros más hermosos surtidos, pero específicamente las clases y precios. Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo.

Para las Canarias, Baleares, y Provincias españolas de África, expedimos franco de porte hasta Marsella, debiendo pagar el destinatario, al recibo de su pedido, los gastos y gastos desde este puerto.

Se imprimen con puntualidad perfecta y elegancia en esta imprenta.

Nueva, 25.

PARIS

PAR